

Doña Rosa I. Hernández del Campo

Concejala de Bienestar Social y Familia
Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid, 25 de abril de 2012

Estimada Concejala:

Con fecha 28 de julio de 2011 nos dirigimos a usted para denunciar el cierre del CEAS Rondilla-Santa Clara 1 sito en la calle Olmo, 63.

A fecha de hoy no hemos recibido contestación ni información en relación al escrito anteriormente mencionado, solamente tenemos noticias por los medios de comunicación de que se continúa con la intención de dicho cierre.

Desde la Asociación Vecinal Rondilla, declarada Entidad de Utilidad Pública Municipal, entendemos que desde su Concejalía debemos ser informados de todas las actuaciones que se realizan en el barrio, pudiendo aportar propuestas, sugerencias y reivindicaciones que consideremos oportunas en beneficio de la ciudadanía.

Para comentar todo esto le solicitamos una reunión donde tratemos todos estos temas e intercambiar información y opiniones sobre la situación del mencionado edificio.

Sin más, esperando sus noticias, reciba un cordial saludo

Fdo: Manuel Prieto de la Torre
Presidente de la Asociación Vecinal
DNI: 12.357.467G